

A través de ferry en Puerto Natales

Prisión para sujeto que ingresó droga vía marítima

● Imputado portaba casi tres kilos de marihuana. Fue detenido durante fiscalización de Aduanas y Armada.

Policial

policial@elpinguino.com

Ayer, ante el Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Natales, compareció un hombre que fue sorprendido por personal de Aduanas y Armada portando marihuana a bordo del ferry Crux Australis.

Durante la audiencia, se expusieron los antecedentes de la detención del imputado, donde se manifestó que mantenía cuatro paquetes contenedores de dos kilos 715 gramos de marihuana, los que fueron descubiertos por los canes aduaneros en medio de la fiscalización.

Personal de la PDI sometió la droga incautada a la prueba de campo respectiva, donde dio coloración positiva a cannabis sativa.

Con estos antecedentes, la Fiscalía solicitó aplicar la medida cautelar de prisión preventiva para el imputado, la cual fue acogida por el tribunal.

Autoridades

El gobernador marítimo de Punta Arenas, capitán de navío litoral Felipe González Iturriaga, indicó que “quiero destacar la importancia de este tipo de operativos y los desafíos que enfrenta la región en

materia de seguridad. Para lograr lo anterior es importante la colaboración y profesionalismo entre las distintas instituciones y servicios públicos con competencias sectoriales en el operativo, para así lograr resultados como el de hoy”.

El director regional de Aduanas, Reinhold Andronoff, destacó por su parte “el trabajo en conjunto que se realiza con la Policía Marítima, que permitió el éxito de este operativo. Constantemente estamos potenciando nuestra labor fiscalizadora en Puerto Natales, porque para nosotros la seguridad de la región es muy importante.”



ARMADA
El sujeto fue detenido en el ferry Crux Australis.